

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4630** *MIHAI BAKACSI REMUS*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 240/11, seguida a instancia de Dimitru Gogoceanu y Elie Guioroare, se ha dictado con fecha de 27-2-12 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 6.645,97 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011960-1